

Ficha de Apoyo Preventivo

¿QUÉ ES LA ELECTROMOVILIDAD?



MUTUAL
de seguridad

1 | Introducción

La electromovilidad se puede definir como el desplazamiento a través de medios de transportes eléctricos, los que desarrollan sus sistemas de impulso y tracción mediante energía eléctrica, la que se almacena generalmente en baterías.

Dentro de los beneficios que brinda la utilización de estos vehículos, podemos mencionar; la disminución de contaminantes, tales como CO₂ (principal gas responsable del efecto invernadero), reducción de contaminación acústica ya que el motor es silencioso a diferencia de un auto convencional y por último evita el alto consumo de combustibles fósiles.

2 | Tipos de transportes eléctricos:

- Scooter
- Bicicleta
- Motocicletas
- Autos
- Buses
- Camiones
- Tren



2 | Tipos de vehículos eléctricos:

Se pueden clasificar en 3 principales tipos, de acuerdo con su método de funcionamiento.

- Vehículo eléctrico a batería (BEV), utiliza una batería recargable que almacena la energía eléctrica, se puede cargar a través de la red eléctrica convencional.

- Vehículo híbrido enchufable (PHEV), este tipo posee dos formas de funcionamiento, ya que almacena energía en la batería por lo que puede funcionar como un BEV y a su vez tiene un motor de combustión interna que puede ser utilizado para operar como un auto convencional.
- Vehículo con celda de combustible de hidrógeno (FCEV), funciona con electricidad generada a partir de hidrógeno, posee mayor autonomía y menor tiempo de recarga que los tipos anteriores.



Referencias:

- Nicolás García Bernal, Biblioteca Del Congreso Nacional De Chile, Asesoría Técnica Parlamentaria, Electromovilidad Tendencias y experiencia nacional e internacional, (2019).
- Andrés Montoya Soto, Asociación Gremial De Vehículos Eléctricos de Chile, Electromovilidad En Chile 2020 (2021).